

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 034

Fecha Estado: 01/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220062000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE AUGUSTO CANO PEREZ	El Despacho Resuelve: DEJAR SIN VALOR EL AUTO DEL 25 DE ENEERO DEL AÑO EN CURSO, POR EL CUAL SE TERMINO EL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO. COMO EL DEMANDADO SE ENCUENTRA NOTIFICADO, SE PROFERIRA AUTO ORDENADO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION.	29/02/2024		
05088400300220220062000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE AUGUSTO CANO PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS A LA PARTE VENCIDAD. FIJA AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$214.000.oo	29/02/2024		
05088400300220220062000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE AUGUSTO CANO PEREZ	Auto que aprueba liquidación COSTAS	29/02/2024		
05088400300220230209500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LUIS ALBERTO ZAPATA HIDALGO	Auto declarando terminado el proceso PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA. LEVANTA LA MEDIDA CAUTELAR. EXPIDE OFICIO. SIN DESGLOSE.	29/02/2024		
05088400300220240007500	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A	ANDRES AVELINO PEREZ HERAZO	Auto terminando proceso CULMINAR LA PRESENTE SOLICITUD DE APREHENSION DEL VEHICULO DE PLACAS: LXM438. SE ORDENA OFICIAR A LA POLICIA NACIONAL- SIJIN SECCION AUTOMOTORES, PARA QUE CANCELE LA ORDEN DE APRENSION DE DICHO VEHICULO. ORDENA OFICIAR AL PARQUEADERO CAPTUCOL, PARA QUE SE SIRVA ENTRAGAR EL CITADO VEHICULO A LA PERSONA AUTORIZADA POR LA SOLICITANTE. NO ACCEDE A LA RENUNCIA A TERMINOS DE NOTIFICACION Y EJECUTORIA.	29/02/2024		
05088400300220240028800	Verbal	MONTOYA Y MENESES ASESORIAS SAS	JUAN DAVID MORENO GONZALEZ	Auto admitiendo demanda	29/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220240028900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ADRIANA MARIA NARANJO GIL	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL CORREGIMIENTO DE SAN FELIX DEL MUNICIPIO DE BELLO.	29/02/2024		
05088400300220240029000	Ejecutivo Singular	TUYA SA	JONH YEILER HEREDIA RAMOS	Auto que libra mandamiento de pago	29/02/2024		
05088400300220240029100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JOHN ESTEBAN HERNANDEZ CORTEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL CORREGIMIENTO DE SAN FELIX DEL MUNICIPIO DE BELLO.	29/02/2024		
05088400300220240029200	Ejecutivo Singular	PARQUE RESIDENCIAL PAISAJES ETAPA UNO	JAIME ALBERTO TABARES DIOSA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL CORREGIMIENTO DE SAN FELIX DEL MUNICIPIO DE BELLO.	29/02/2024		
05088400300220240029300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	MARIA FABIOLA VASQUEZ ARBOLEDA	Auto que libra mandamiento de pago	29/02/2024		
05088400300220240029400	Sucesión	BERTHA LIGIA MUNERA AVENDAÑO	RODRIGO DE JESUS AVENDAÑO MUNERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA DE RECHAZO.	29/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**

